[illegible] para con [illegible] y [illegible] de
[illegible] y otorgo que [illegible] mandado de
[illegible] ante el escribano y testigos de yuso escritos que fue
hecho y otorgado en Toledo a siete días del mes de
mayo de mil y quatrocientos y sesenta y ocho años. E que fueron testigos
[illegible] Sebastian de Ortigosa y Pascual de Ortigosa y Melchor de la Vega
firmaron los dichos otorgantes [illegible] Lopez y Juan de Ortigosa a los ruegos del otorgante
[illegible]

Yo Miguel de Roy [illegible] escribano [illegible] y [illegible] que [illegible]

Miguel